

## *Valoración de los paradigmas de inversión en los sistemas de educación y formación de la Unión Europea*

Hace tiempo que la Unión Europea viene apuntando la necesidad de analizar los **sistemas tradicionales de financiación de la educación, insistiendo en dos puntos**: en primer lugar, en que para que la educación y la formación puedan desempeñar el papel que les corresponde, debe incrementarse el importe total de la financiación de la educación, esto es, tanto el gasto público como el gasto privado en educación. En segundo lugar, en que no basta con que en los Estados miembros de la UE se inviertan recursos suficientes sino que estos recursos deben asignarse y administrarse de la mejor manera posible.

Así, mejorar el rendimiento de los sistemas educativos se ha convertido en un objetivo fundamental para todos los países europeos, aunque lo cierto es que hoy por hoy **no existen suficientes estudios teóricos y empíricos** que permitan a los responsables políticos conocer el rendimiento de los centros de enseñanza y diseñar sistemas educativos más eficientes.

Existe un acuerdo casi unánime en que es necesario realizar **un cambio sustancial del paradigma de inversión**, pues no sólo están cambiando las variables del modelo de inversión sino también, y de modo incluso más sustancial, los propios parámetros subyacentes. Estudiar este objetivo aparece como una recomendación dirigida desde los trabajos publicados por la Comisión hacia empresas y organizaciones educativas para valorar su repercusión en los siguientes ámbitos:

1. Las nuevas exigencias de la sociedad del conocimiento.
2. La globalización y la competitividad a escala mundial.
3. La ampliación de la UE.
4. La evolución demográfica.

